



2004



Ministerio de Educación y Justicia

Expts. Nros. 21.185/86 c/16.184/86

BUENOS AIRES, 26 AGO 1986

VISTO la nota del señor Intendente Municipal de AVELLANEDA mediante la cual comunica que a través del INSTITUTO MUNICIPAL DE EDUCACION POR EL ARTE (I.M.E.P.A.) organiza la VI Biennal Internacional de Arte Infantil y Juvenil y el VI Encuentro Internacional de Expertos en Educación por el Arte, que se llevarán a cabo entre el 16 y el 30 de octubre y entre el 16 y el 18 de octubre de 1986, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que según se informa, dichos Encuentros tienen el propósito de mostrar la amplia capacidad expresiva de los niños y jóvenes sin discriminación ideológica ni social, con los estímulos de la Educación por el Arte .

Que su realización constituye una elocuente muestra de alto nivel profesional y de intercambio de experiencias educativas.

Que han tomado intervención y se han expedido favorablemente la COMISION NACIONAL ARGENTINA DE COOPERACION CON LA UNESCO y el MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la SUBSECRETARIA DE CONDUCCION EDUCATIVA y las SECRETARIAS DE EDUCACION y DE COORDINACION EDUCACIONAL, CIENTIFICA Y CULTURAL,





Ministerio de Educación y Justicia



EL MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de interés nacional la VI Bienal Interna
cional de Arte Infantil y Juvenil y el VI Encuentro Internacio-
nal de Educación por el Arte a realizarse del 16 al 30 de octu-
bre, la primera y del 16 al 18 de octubre de 1986, la segunda.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 2004

Dr. JULIO RAÚL RAJNERI
MINISTRO DE EDUCACION Y JUSTICIA

M.E.yJ
nas.